



CONVENIOS VIGENTES AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE EBRO

CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villafranca de Ebro en materia de educación infantil de primer ciclo	Es objeto del presente convenio establecer la participación de la Administración educativa autonómica en la financiación del personal mínimo necesario de la escuela de educación infantil de primer ciclo del Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Hasta el 9 de agosto de 2024		Ayuntamiento de Villafranca de Ebro y el Gobierno de Aragón	El Gobierno de Aragón aportará para desarrollar el objeto del convenio, la cantidad de 22.500 €, de los cuales 11.250 € corresponde al ejercicio 2023 y 11.250 € corresponden al ejercicio 2024